

IRAVI 2001, SOCIEDAD ANÓNIMA*Declaración insolvencia*

El Juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya), publica:

A los efectos de las presentes actuaciones N.º Autos. Despidos 38/06 Pieza ejecución 100/06); y para el pago de 6.752,25 euros de principal, 2.495,17 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada Iravi 2001 Sociedad Limitada sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de abril de 2007.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—25.586.

ISCOSAN FINANCIERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 13 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 14 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Sánchez Aísa.—27.432.

ITUERO INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 13 de junio de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 14 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristina Soria García.—27.433.

JAVELOT, S. L.*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao-Bizkaia, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 278/06, ejecución 6/07); y para el pago de 1.517,58 euros de principal, 36,58 euros de interés por mora, 113,81 euros de intereses y 151,75 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Javelot, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Cristina Altolaquirre Zuazola.—25.485.

JOSÉ CABANILLAS RAMOS*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 50/2007 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Roger Santandreu Sánchez, contra José Cabanillas Ramos, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 23 de abril de 2007 por el que se declara a José Cabanillas Ramos en situación de Insolvencia Parcial por importe de 3.978,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de España.

Barcelona, 27 de abril de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—25.689.

KAPITAL GELD, S.I.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Carretera de Albalat, sin número de Alzira (Valencia) y en segunda convocatoria el día 14 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejero, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Nombramiento de Entidad encargada de las funciones de asesoramiento para las inversiones de la Sociedad de Inversión de Capital Variable Acuerdos a desarrollar en su caso.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Alzira (Valencia), 30 de abril de 2007.—Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—26.277.

LA BERAINESA, S. A.

La Junta General universal celebrada el 30 de marzo de 2007, acordó la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, con arreglo al siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	1.937,07
Inmovilizado material	109.439,42
Amortización Acumulada	-107.502,35
Activo circulante	96.126,11
Deudores	82.930,02
Tesorería	13.196,09
Total activo	98.063,18
Pasivo:	
Fondos propios	98.063,18
Capital social	60.101,21
Reserva legal	12.020,24
Reservas voluntarias	24.489,42
Pérdidas y ganancias	1.452,31
Total pasivo	98.063,18

Pamplona, 24 de abril de 2007.—El Liquidador único, Antonino Oroz Gaztelu.—25.310.